

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, hoy 4 de abril del 2020, siendo las 12:00 en la oficina matriz de **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA**, ubicada en la calle Padre Aguirre 442 y Córdova, se reúnen los socios de Constitución de **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA**, a saber: El Dr. Cruz Calderón Richard Antonio, como titular de VEINTICINCO(25) participaciones, con derecho a igual número de votos; El Dr. García Matamoros Washington Fabricio, como titular de VEINTICINCO(25) participaciones, La Ing. Méndez Salas Elizabeth Mercedes, como titular de VEINTICINCO(25) participaciones y El Ing. Alejandro Esteban Chock Tapuy, como titular de VEINTICINCO(25) participaciones, con derecho a igual número de votos todos los accionistas, en que se divide el capital suscrito de **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA**, que asciende a la suma de Cuatrocientos DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$400,00), son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una. Los asistentes aceptan por Unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Socios, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, Preside la reunión, el Presidente de la Compañía y actúa de Secretario, el Gerente de la misma; para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
- 2.- Conocer y resolver sobre la Designación del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre la presentación de los resultados económicos información Financiera correspondiente al ejercicio económico del año 2019
4. - Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.

Inmediatamente, el Presidente de la Junta ordena que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día. Luego de esto, los socios de **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA**, proceden a deliberar sobre la presentación del Informe del Gerente General, el Secretario procede a dar lectura del mismo, el que recomienda a los socios que continúen con las políticas y estrategias operacionales que **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA** ha Implementado. Así mismo el Gerente General en su informe, agradece por la cooperación que le brindan los socios de la misma. Una vez terminada la lectura del Informe del Gerente General, se procede a repartir a los socios los documentos relacionados al ejercicio económico del 2019, esto es, el juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, el cual será presentado ante los organismos de Control y Regulación, así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes. A continuación, se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es: conocer y resolver sobre la designación del Comisario de **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA**, el cual, según los estatutos de la misma, dura un (01) año en sus funciones, para lo cual se Sugiere el Nombre del Ing. Luis Antonio Chock Lam, quien, Ad Honoris ha realizado un informe de las actividades realizadas en el 2019. El Secretario de la Junta, procede a dar lectura del informe en el cual se destaca el correcto funcionamiento de **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA** por parte de sus administradores, los cuales han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias.

Terminada la exposición del informe de **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA**, los socios pasan a tratar el tercer punto del orden del día que es la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2019. Los socios deliberaron sobre este punto del orden del día y luego de analizar este último tema, los socios, pasan a conocer el cuarto punto del orden del día que es: Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA**. Los socios, luego de revisar el informe del comisario de la Compañía, proceden por unanimidad a tomar las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

1. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico de **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA**
2. Elegir en el cargo de Comisario de **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA** al Ing. Luis Antonio Chock Lam, por el plazo de un (01) año conforme lo dispone el estatuto de **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA**.
3. Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año 2019, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión.
4. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Ing. Luis Antonio Chock Lam, Comisario de **CARDIOMEDECUADOR CIA LTDA**.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se da lectura, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las 1:30.

Guayaquil, 04 de abril de 2020.

Ing. Méndez Salas Elizabeth Mercedes
C.C: 0913164646
GERENTE GENERAL

Dr. Washington Fabricio García Matamoros
C.C: 0917425340
PRESIDENTE

Dr. Cruz Calderón Richard Antonio
C.C: 0917865511
ACCIONISTA – SJGA

Ing. Alejandro Esteban Chock Tapuy
C.C: 1600397101
ACCIONISTA